

# UNIDAD OBRERA

PORTAVOZ DE LOS TRABAJADORES DE ACSA

Vueltos al trabajo, es necesario que hagamos balance de lo que hemos hecho y lo que ha representado NUESTRA LUCHA, lo que hemos aprendido, y veamos cuales son nuestros objetivos inmediatos.

## Los hechos:

**3** | Nos reunimos todos nosotros en el VALLES en ASAMBLEA y acordamos los TREINTA Y TRES puntos que corresponden a nuestras reivindicaciones más inmediatas. Nuestras peticiones fueron presentadas a la empresa, la cual dijo que "ya las estudiaría", negándose a dar una respuesta concreta. En vista de ello, decidimos continuar la HUELGA y volver el LUNES al VALLES. La policia YA ESTABA FUERA.

**5** | A las 8 de la mañana nos volvimos a concentrar en la empresa a discutir nuestros problemas. Como todos vimos la Policia se encontraba de nuevo fuera del VALLES. Se convocó una reunión del JURADO en la que intervino un INSPECTOR DE LA DELEGACION DE TRABAJO, reclamado por la empresa, el cual traía orden que volviésemos al trabajo para iniciar cualquier tipo de negociación. Más tarde diría: "no se trata más que de un problema de orden público" "el sueño no se me quitaría si para desalojar a los trabajadores hubiera 5 ó 50 muertos". Estas palabras nos dan idea de su papel. Se trataba de conducir no nuestras reivindicaciones, sino de dividirnos y ponernos en manos de la empresa. Después de la reunión el jurado informó a la ASAMBLEA de la propuesta, la cual la rechazó, decidiéndose continuar la HUELGA y volver al día siguiente en tanto no se satisficiesen nuestras reivindicaciones. Al terminar la ASAMBLEA entró la policia amenazando con desalojar violentamente. Ante esta provocación decidimos salir y marchar al SINDICATO.

**6** | Nueva concentración en el VALLES. Se lee una carta de la empresa donde persiste con amenazas y con intransigencias. Ante esta actitud decidimos continuar la HUELGA y darla a conocer a todos los trabajadores y al pueblo de BARCELONA (estudiantes, profesionales, religiosos, etc...). Nos organizamos en grupos y recorrimos diferentes obras y fábricas, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, PLAZA LESSEPS, CINTURON DE RONDA, ... SEAT, MAQUINISTA, HOSPITAL CLINICO, OLIVETTI, SIEMENS, CORBERO y otras.

7 A las ocho nueva concentración. La Policía se hallaba presente. Entonces decidimos ir en manifestación hasta Pº S. Juan donde se encuentra la central de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE MIERCOL. BARCELONA, de donde dependemos en realidad aunque lo intenten ocultar. Se nos dice que la empresa está dispuesta a negociar y que la Policía nos dejara entrar por lo que volvemos a la misma. Al volver al VALLES la Policía nos impidió el paso. Ante la situación una comisión se entrevistó con la Dirección y algunos verticalistas. La empresa nos garantizaba una cantidad equivalente a lo que ya cobraban los peones. Cuando nos informa la Comisión decidimos continuar la HUELGA. Ante la necesidad de la soliraridad con los compañeros más necesitados, allí mismo hicimos una colecta donde recogimos unas SEIS MIL PESETAS.

8 Nueva ASAMBLEA delante de la puerta del VALLES donde nos encontramos con un papel puesto por la dirección anunciando las primeras sanciones: QUINCE DIAS DE SUSPENSION DE EMPLEO Y SUELDO UEVES para todos los que participamos en la lucha. La ASAMBLEA tras escuchar a la Comisión de la empresa que no hace nuevas propuestas decidimos continuar la HUELGA. De nuevo acudimos en MANIFESTACION a la Central de AGUAS en Pº S. Juan. La Policía Armada intervino intentando evitarlo. Desde allí marchamos hacia la CATEDRAL donde una COMISION entró en el arzobispado para entrevistarse con Monseñor Jubany, arzobispo de Barcelona, que al estar enfermo les recibe el obispo auxiliar José Capmany, entregándonos una carta dirigida al director de AGUAS DE BARCELONA, y donde se dice:

" mi ruego es que las peticiones de stos obreros sean estudiadas con todo el interés posible y que en un clima de dialogo puedan ser discutidas, a fin de que todo lo que sea justo y realizable de ellas obtenga satisfacción".

9 Por la mañana entregamos la carta del obispo a la dirección de ACSA y como respuesta a nuestras peticiones se nos contesta con una nueva sanción de suspensión de empleo y sueldo de 15 días más. En la asamblea conocemos de la ayuda recibida y decidimos continuar la HUELGA.

Unos vamos a Hospitalet para hablar con los 40 que han entrado a trabajar, convencidos por Rubia, que les dijo que ya estaba todo arreglado. Otros vamos al Colegio de Abogados donde el Decano nos hace una carta para el director de Aguas en la que se dice:

" Le ruego considere las pretensiones de estos trabajadores en la forma más ventajosa posible para ellos, a fin de que la discusión planteada a base de diálogo y la tolerancia obligada, surta sus efectos en todas aquellas mejoras que sean justificadas."

Entre los que fuimos a Hospitalet la policia, que tuvo la zona

ocupada, detiene a 4, a los que interroga.

Por la noche el Decano del Colegio de Aparejadores firma una carta en parecidos términos a la del Colegio de Abogados, donde se apoyan nuestras peticiones.

10

SABADO

Muy temprano, la Policía toma posiciones. Bloquea ambos extremos de la calle, pero deja pasar a los trabajadores. Muchos entran a cobrar a las oficinas de la empresa, y el resto está diseminado en el exterior formando pequeños grupos. Cuando llega el jurado de empresa Rodríguez, acompañado de varios compañeros más, un grupo formado por varios sociales y algunos grises se dirigen a él con la intención expresada de detenerle "POR LAS BUENAS O POR LAS MALAS". Así ante la perplejidad y la indignación de todos se lo llevan a comisaría. Más tarde se toma el acuerdo, entre todos, de no entrar a trabajar PASE LO QUE PASE, y como primera condición, hasta que el compañero detenido sea puesto en libertad.

Posteriormente, una comisión va a AGUAS DE BARCELONA a entregar al director, las cartas del Colegio de Abogados y del de Aparejadores.

11

DOMINGO

Algunos compañeros van a comisaría de Vía Layetana, para ver al compañero Rodríguez. No se les deja entrar. No obstante se sabe ya que ha sido maltratado, pero nada sobre su posible puesta en libertad. Hay noticias de que la empresa, a través de sus lacayos más conocidos van de casa en casa de los capataces obligándoles a que estos se dirijan a los trabajadores de sus respectivas brigadas para intentar convencerles uno a uno de que vuelvan al trabajo.

12

LUNES

Se hace Asamblea, sin que la Policía intervenga. Esta vez la asistencia es menor: unos 350 trabajadores. Han vuelto al trabajo muchos, sobre todo los de las delegaciones. Hay malestar entre todos, debido a esto, y a que al compañero Rodríguez aún no ha sido liberado, se toma la decisión de continuar en paro hasta que no se le ponga en libertad, y en tanto no se retiren las sanciones y los despidos impuestos, estos ya suman 21 y se teme que aumenten.

Por la tarde el compañero Rodríguez pasa de comisaría al Juzgado y allí se le pone en libertad provisional, anunciándole que se le ha impuesto una multa de 50.000 ptas., que si no la paga le costará un mes de cárcel.

13

MARTES

Nueva Asamblea a las 8. Se informa que Rodríguez, esta en libertad. Esta vez estamos tan solo unos 100. Se toma la decisión de entrar a trabajar, con la intención de seguir manteniendo nuestras reivindicaciones y la exigencia de la anulación de las sanciones.

Muchos no están dispuestos a reingresar y piden la cuenta. A los despedidos no se les deja entrar y van al abogado a interponer un curso a Magistratura de Trabajo.

14  
MIERCOL.

La empresa se había puesto de acuerdo con la policía y por la mañana, cuando agudió a entregar el pliego de descargos, detuvieron nuevamente a Rodríguez y le retuvieron toda la mañana en comisaría hasta que se pagó la multa.

### LA VUELTA AL TRABAJO

La decisión de volver a trabajar sin haber conseguido nuestras reivindicaciones y con las sanciones y despidos ¿ Significa que no hay nada que hacer? ¿Significa que hemos sido definitivamente derrotados y que ya no conseguiremos todo aquello que hemos defendido durante los 10 días de huelga?, ésto es precisamente lo que intentará hacernos creer la empresa, Sindicatos, Delegación de Trabajos ect. Pero la verdad no es ésta, porque si bien es cierto que esta vez no hemos conseguido aquello - que reivindicábamos, todo aquello que seguimos considerando nuestros derechos, la experiencia que hemos adquirido, lo que hemos aprendido, nos servirá para continuar hasta conseguir los que son ahora nuestros objetivos inmediatos; la anulación de sanciones y despidos y la consecución de las peticiones hechas.

### LO QUE HEMOS APRENDIDO

Lo primero, es que somos capaces de unirnos, de actuar como un sólo hombre por la defensa de los derechos de todos. Muchos pensaban que ésto no era posible, la empresa la primera, pero hemos demostrado que sí y que esta unidad ya no podrá romperla la empresa con sus maniobras, ni los vendidos y traidores encabezados por Martí, Bello, Vendrell, Rubio ect

Hemos comprobado, una vez más, que los sindicatos y delegación de trabajos no están para defender nuestros derechos sino los intereses de la empresa, con sus rollos, sus advertencias y sus amenazas ha quedado claro que no han buscado defendernos sino humillarnos, dando siempre la razón a la empresa. Según ellos defender lo que es nuestro es ilegal, pero los salarios de miseria, los constantes abusos, las sanciones, los despidos y las detenciones están dentro de la legalidad, ¡cierto!, dentro de la legalidad para mantener la explotación más desvergonzada.

La policía desalojando y disolviéndonos, amenazando, deteniendo a varios compañeros, reteniendo a Rodríguez dos días y medio en comisaría y apaleándole brutalmente durante los interrogatorios. En fin, todo un tinglado montado para explotarnos lo mejor posible, porque todos son una misma cosa, empresa, sindicatos, delegación de trabajo y policía.

La empresa intentó evitar que el sábado día 3 nos concentráramos y para ello mandó a sus lacayos, Gallego y González por los brigadas

para que hicieran lo que vienen haciendo siempre, unas promesas, que esto va barato, unas bromas, unas sonrisitas y unos golpecitos en la espalda. Esta vez no les salió bien porque ya conocemos esta táctica, porque ya estamos hartos de promesas y de cachondeos. Después viendo que esta táctica no les daba resultado, mostraron su verdadero rostro en las sanciones, los despidos y las detenciones. En esto han estado apoyados por las otras empresas del ramo que ven un peligro el que consigamos nuestras reivindicaciones, por el ejemplo que supondría para todos los trabajadores del ramo. Y apoyados también por Aguas de Barcelona, porque la mejora de nuestros salarios y condiciones de trabajo, echaría por el suelo el tinglado que les motivó a crear esta empresa fantasma y que no es otro (aparte de los chunchullos con los impuestos) que los bajos salarios que se pagan en el ramo de la construcción, las pésimas condiciones de trabajo que se toleran y la existencia de la eventualidad que les permite contratar y despedir personal según su conveniencia.

### COMO SEGUIR

Hemos visto que no estamos solos, la gran difusión de nuestra lucha y la solidaridad que hemos recibido de nuestros compañeros de otras empresas, de estudiantes, de profesionales, de la Iglesia y de cantidad de sectores ciudadanos nos lo demuestran. Esto nos da una gran fuerza para continuar luchando por la consecución de nuestras reivindicaciones:

1º - La anulación de todas las sanciones, despidos, expedientes disciplinarios y sobreseimiento de todas las causas seguidas contra cualquiera de nosotros.

2º - Las peticiones que tenemos planteadas. En el caso de las suspensiones de empleo y sueldo, debemos exigir su anulación porque aunque de momento la empresa no las haga cumplir es un arma que dispone contra nosotros y de la que se servirá para amenazarnos como garantía para cualquier atropello.

La anulación de despidos, expedientes, juicios, ect., debemos exigirla porque han recaído sobre los compañeros que más se han destacado en la defensa de nuestros derechos, no debemos consentir que la empresa eche a la calle a los que más decididamente han defendido lo de todos.

Para su defensa debemos utilizar todos los medios posibles: cartas con firmas dirigidas a la dirección de la empresa y a magistratura de trabajo, en ellas debemos expresar nuestro rechazo de las sanciones. Otra cosa que deberíamos ir preparando es la de asistir todos a magistratura cuando se celebren los juicios.

Respecto a nuestras reivindicaciones debemos mantenerlas dando un plazo a la empresa para una solución completa y planteando unos paros parciales y bajos rendimientos si no nos son satisfechas.

Por otra parte, a finales de junio acaba el convenio del ramo, que como sabemos nos afecta muy directamente y para ello debemos prepararnos también, estableciendo relación con compañeros de otras empresas, buscando la unidad de todo el ramo, lo que nos dará una mayor fuerza. Hemos visto que para hacernos frente a nuestra lucha toda la patronal del ramo se ha vuelto contra nosotros apoyando a la empresa, Nosotros debemos por tanto buscar la unidad de todos los trabajadores, hablando con los compañeros de otras obras, poniéndonos de acuerdo en las reivindicaciones a plantear, yendo al sindicato a exigir que la comisión deliberadora del convenio sea elegida democráticamente por los trabajadores, a que en el convenio se ponga todo lo que venimos pidiendo.

SOLIDARIDAD CON A.C.S.A.

APORTACIONES

Comisión de Solid. de B. D.H.	10.000,-	Com. Solid. Sgra.Familia	15.000,-
Amigo de A.C.S.A.	615,-	Amas de casa, estudiantes y profesionales	1.400,-
Profesionales e intelect.	1.100,-	X.	800,-
Personal de A.C.S.A.	10.325,-	Amigo de A.C.S.A.	2.500,-
Com. Solidaridad de Sants	5.000,-	De un Centre	3.925,-
Amigos de A.C.S.A.	3.000,-	COPISA	350,-
Parròquia A.	10.000,-	Amigo de A.C.S.A.	1.000,-
Parròquia B.	31.200,-	C.O. Ramo de la Cons.	6.000,-
Perico	1.000,-	Estudiantes autónoma	670,-
Com. Solid. Guinardó	10.000,-	Amigos de A.C.S.A.	3.000,-

TOTAL SOLIDARIDAD RECIBIDA HASTA EL 22 DE MARZO: 126.885,--pesetas  
 Ayuda al personal necesitado 83.000,--pesetas

ACTUALMENTE 43.885,--pesetas

POR LA ANULACION DE TODAS LAS SANCIONES Y LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS POR LA DIMISION DEL JURADO. POR NUESTRAS REIVINDICACIONES.  
 POR LA UNIDAD CON NUESTROS COMPAÑEROS DEL RAMO.

COMISION DE TRABAJADORES DE A.C.S.A.